



AYUNTAMIENTO DE TRESPADERNE

PLAZA MAYOR 1. 09540 - TRESPADERNE (BURGOS)

TF.: 947 30 86 11 - FAX: 947 30 85 61

ANUNCIO

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada con fecha 13 de marzo de 2009, aprobó la adjudicación provisional del contrato de obras de ampliación del edificio del Ayuntamiento, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Trespaderne.
 - b) Órgano competente: Pleno.

2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Ampliación del edificio del Ayuntamiento.

3. Tramitación, procedimiento.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Precio del Contrato.

Precio 173.784,48 euros y 27.805,52 euros de IVA.

5. Adjudicación Provisional.
 - a) Fecha: 13 de marzo de 2009.
 - b) Contratista: Construcciones Benyol, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 173.784,48 euros y 27.805,52 euros de IVA.

En Trespaderne, a 16 de marzo de 2009

El Alcalde,

Fdo.: José Luis López Martínez